

Murcia, a 8 de julio de 2021

COMUNICADO UGT SERVICIOS PÚBLICOS REGIÓN DE MURCIA EN RELACIÓN A LA NOTICIA APARECIDA HOY EN LOS MEDIOS

Ante la noticia aparecida hoy en los medios, vinculando a un delegado de UGT con el acceso indebido a datos administrativos de la historia clínica de un familiar del secretario general del Partido Popular, Teodoro García Egea, que presuntamente habría resultado favorecido por influencia política de aquél para ser operado con anticipación a otros pacientes, queremos afirmar lo siguiente:

UGT Servicios Públicos manifiesta que ninguna persona que ostente representación, cargo o responsabilidad en nuestra organización ha cometido, en ejercicio de sus funciones sindicales, intromisión y difusión ilegítima alguna en los datos clínico-asistenciales de ningún usuario/a del Servicio Murciano de Salud.

Todas las personas que conformamos UGT asumimos, sin ambages, un firme compromiso programático y ético con la defensa a ultranza de los derechos que asisten a los usuarios del sistema público de salud y, en particular, con su derecho a la intimidad y confidencialidad de sus datos de carácter personal.

Este sindicato se ha mantenido, y se mantendrá, al margen del debate político, si bien exigirá el máximo respeto a la labor de las y los empleados públicos y la universalidad e igualdad en el acceso al servicio público de salud, rechazando cualquier uso indebido de los recursos públicos.

UGT Servicios Públicos ha recibido con sorpresa esta noticia aparecida en prensa, que no hace sino aumentar la polémica sobre el presunto uso partidario del servicio público de salud, y actuará con el máximo interés por aclarar lo sucedido y depurar responsabilidades, si las hubiera.